

El Gobierno de Junín llama a concurso a los interesados en formar parte de "Ópera Prima 2018", a realizarse en el mes de julio en el Museo Municipal de Arte Ángel María de Rosa. Este programa busca fomentar la producción de artistas emergentes y otorgarles la oportunidad de exponer sus trabajos por primera vez en una muestra colectiva.

Los interesados podrán participar con las siguientes disciplinas: pintura, escultura, grabado, dibujo, cerámica, fotografía, video, obra gráfica, instalación, video-arte, arte electrónico y performance. La convocatoria está dirigida a artistas que no hayan expuesto su obra individualmente.

Se evaluarán las propuestas presentadas a esta convocatoria tomando como base criterios de elección tales como:

- calidad artística e innovación de la propuesta, a partir de la incorporación de nuevos materiales,
- búsquedas plástico-estéticas novedosas, de temática y técnica libre; teniendo en cuenta la implicancia del espectador a la hora de enfrentarse a la obra.
- rigor expositivo con el discurso del proyecto; conservando una coherencia entre la propuesta estética de la obra y su montaje. Las obras deberán estar en condiciones de ser expuestas. Para aquellas que requieran reproducción y colocación especial que no disponga el museo, los dispositivos para tales fines deberán ser provistos por el artista.

INSCRIPCIÓN

Inicio : 15 de marzo, vía correo electrónico a muma@junin.gov.ar, asunto: "Ópera Prima 2018" o mediante carpeta impresa entregada en MUMA, Roque Sáenz Peña 141, de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 20:00.

REQUISITOS

Las propuestas presentadas deberán contener la siguiente información:

Fotografías de 7 obras como mínimo.

Memoria descriptiva.

Currículum del artista.

Las medidas totales no deberán exceder los 200 cm. de alto, 200 cm. de ancho, 200. cm de profundidad y 100 kg. En caso de ir colgadas sobre la pared no podrán exceder los 15 kg. por cuestiones de montaje. En caso de ser videoarte, la duración no deberá superar los 5 minutos. Las obras deberán permanecer en el Museo hasta el final de la muestra.

PLAZOS

Inicio de convocatoria : **15 de marzo**

Cierre de convocatoria : **15 de junio**

Anuncio de seleccionados : **22 de junio**

Inauguración de la muestra : **14 de julio** (cierre: 29 de julio).

SELECCIÓN

La selección de los artistas estará a cargo del personal del Museo y de la Dirección de Cultura del Gobierno de Junín. La misma puede declararse desierta.

NOTIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN

Los resultados se darán a conocer el 22 de junio a través del Facebook del MUMA y se informará telefónicamente a cada participante seleccionado.

SANCIONES

Quedará sin efecto la selección si no se cumplen los siguientes puntos:

- las obras deberán estar en condiciones para el montaje antes del martes 10 de julio de 2018, de no ser así quedará nula la selección.
- el artista deberá cumplir con los requerimientos expuestos en los requisitos de admisión.

LIMITACIONES

El sólo hecho de presentarse a la convocatoria implica, por parte de los postulantes, el conocimiento y aceptación de todas las normas del reglamento.

Toda circunstancia no prevista será resuelta por el Gobierno de Junín. Las obras participantes deberán ser retiradas en un plazo no mayor a 3 meses, de no ser así el Museo dispondrá de su destino sin derecho a reclamo.